

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL
“AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A”**

Celebrada el día 13 de marzo de 2024

En Madrid, siendo las 09:30 horas del 13 de marzo de 2024 se reúne de manera presencial, salvo el representante de la Abogacía del Estado, que lo hace de manera telemática, los miembros de la Mesa de contratación que a continuación se indican:

[REDACTED]

Presidente - Director de Asesoría Jurídica.

[REDACTED]

Vocal – Director de Administración y Finanzas.

[REDACTED]

Vocal- Director Técnico.

[REDACTED]

Vocal accidental – Letrado DAJ (por delegación del Gerente adjunto al Presidente).

[REDACTED]

Vocal – Abogado del Estado Coordinador.

[REDACTED]

Secretario – Letrado Contratación Pública.

Se comunica a los asistentes que se ha convocado telemáticamente al representante del Ministerio, [REDACTED]. El vocal ha rechazado la convocatoria.

Estando presentes todos los representantes con voz y voto, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación de conformidad según lo previsto en el Procedimiento Interno de Contratación.

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente solicita a los miembros que manifiesten, una vez leído el orden del día, que no tienen incompatibilidad alguna, ni conflicto de interés para participar en la Mesa. Todos los miembros comunican no tener incompatibilidad ni conflicto de interés para los asuntos que se van a tratar en la Mesa de Contratación. A continuación, se cede la palabra al Secretario que procede a la lectura del siguiente:



1.2.- Acuerdo Marco de servicios de auditoría técnica de diversos contratos suscritos por la sociedad Acuamed (expte AM-SV/03/23).

La presente licitación fue autorizada en la reunión del Consejo de administración de Acuamed celebrado el día 26 de octubre de 2023 con los siguientes datos fundamentales:

- Contrato SARA, procedimiento abierto a la oferta con mejor relación calidad-precio.
- Tramitación ordinaria.
- **Presupuesto base de licitación:** 1.444.360,06 € IVA incluido.
- **Valor estimado del contrato:** 1.193.686,00€ IVA no incluido.
- **Plazo:** 4 años; No se prevén prorrogas.

El anuncio de la licitación se remitió al DOUE el 29 de noviembre de 2023 y el anuncio de la licitación se publicó en el perfil del contratante de Acuamed, situado en la plataforma de contratación del Sector Público el 30 de noviembre de 2023 fijando como fecha límite de presentación de ofertas las 14.00 horas del 30 de enero de 2024.

A fecha 30 de enero de 2024, las empresas que han presentado oferta a la presente licitación han sido las siguientes:

EMPRESA	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
APPLUS NORCONTROL S.L.U.	B15044357	30-01-2024 11:50
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. - CYGSA - SEGURIDAD DE PRESAS, S.A. - SEGURPRESA	UTE: 300746	29-01-2024 17:34
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES	B81040503	29-01-2024 17:11
GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	B83341933	29-01-2024 18:45
IPLAN GESTION INTEGRAL, SL	B64906845	29-01-2024 17:27
SEG-RV	B46228730	30-01-2024 12:38
SOLUCIONES GLOBALES, GESTOR DE PROYECTOS, S.L.	B91598011	12-01-2024 12:47

El 7 de febrero de 2024 la Mesa de contratación de Acuamed, una vez comprobada la presentación en tiempo y forma de todas las ofertas, efectuó la apertura de los sobres número 1 de la presente licitación.

Revisada la documentación por los miembros de la Mesa, se acordó solicitar aclaraciones a las siguientes empresas: CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, IPLAN GESTIÓN INTEGRAL, SL: y SOLUCIONES GLOBALES, GESTOR DE PROYECTOS, S.L. Las cuales, fueron remitidas el 8 de febrero de 2024 con plazo de finalización el 13 de febrero de 2024

En relación con el resto de licitadoras, la documentación se consideró correcta y se consideraron todos APTOS para continuar en el procedimiento de contratación.



Tras esto, en la Mesa de Contratación del día 15 de febrero de 2024, se acordó que la documentación presentada por IPLAN GESTIÓN INTEGRAL, SL: y SOLUCIONES GLOBALES, GESTOR DE PROYECTOS, S.L era correcta y se consideraban APTOS para continuar en el procedimiento. Por otro lado, respecto a la empresa CONURMA INGENIEROS Y CONSULTORES se acordó solicitar aclaraciones, en concreto:

En relación con el DEUC presentado por la empresa CONURMA INGENIEROS Y CONSULTORES, se observó que, respecto de la Capacidad técnica y profesional exigida, se aportaba una descripción de *“Servicios de asistencia técnica para la redacción, supervisión y control de proyectos y obras de urgencia y conservación en las redes gestionadas por Canal de Isabel II, así como vigilancia y control de las labores de mantenimiento y explotación. Lote 1.Culebro”* cuya fecha de finalización es del 14 de octubre de 2026. En el punto 12.4. del PCA, se indica, lo siguiente: *“No se tendrán en cuenta aquellos contratos que no hayan acabado”*. A la vista de lo anterior, la Mesa acordó solicitar aclaraciones sobre el cumplimiento de la solvencia técnica.

Esta solicitud se remitió a la empresa el 19 de febrero de 2024 cuyo plazo de finalización concluía el miércoles 21 de febrero de 2024.

Recibida y revisada la documentación en la Mesa del 21 de febrero de 2024 sobre las aclaraciones formuladas, se consideraron correctas y se acordó considerarla apta para continuar en el procedimiento de contratación.

A continuación, se realizó la apertura de los sobres número 3 de todos los licitadores con el siguiente resultado:

En cuanto a las ofertas económicas presentadas por los licitadores, son las siguientes:

EMPRESA	Oferta económica IVA no incluido	% bajas
Applus Norcontrol S.L.U.	876.165,52 €	26,60%
Control y Geología, S.A. – CYGSA – Seguridad de Presas, S.A.- SEGURPRESA	879.149,74 €	26,35%
CONURMA Ingenieros y Consultores	853.485,49 €	28,50%
GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S.L.	978.068,00 €	18,06%
IPLAN Gestión Integral S.L.	896.241,97 €	24,92%
SEG-RV	906.252,00 €	24,08%
Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L.	786.442,44 €	34,12%



Aplicados los criterios de valoración recogidos en el punto 17 del PCAP “Cuando concurren cuatro (4) o más licitadores, las proposiciones económicas que sean inferiores al noventa y cinco por ciento (95 %) del presupuesto medio de las ofertas abiertas.”, la siguiente oferta ha sido considerada como inicialmente anormalmente baja:

- Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L.

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta presentada por la empresa Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L. fue considerada como anormalmente baja, lo cual se le comunicó el 21 de febrero de 2024 con plazo hasta el 29 de febrero cumpliendo con el plazo legalmente establecido, para que pudiera aportar las justificaciones que estimase oportunas.

Recibidas las justificaciones se remitieron junto con la documentación de las ofertas a la unidad responsable para su estudio y elaboración de informes.

En el informe elaborado analizando los criterios de calidad, las puntuaciones obtenidas por las licitadoras han sido las siguientes:

Empresa	CALIDAD	MEJORA	TOTAL
APPLUS	0	20	20
CYGSA	31	20	51
CONURMA	11	20	31
GRUSAMAR	31	20	51
IPLAN	31	20	51
SEG-RV	26	20	46
SOLUCIONES GLOBALES	31	20	51

La Mesa de contratación acepta el informe técnico y lo hace suyo aceptando el contenido íntegro del mismo.

Adicionalmente, la unidad técnica ha elaborado un informe en el que se analizan las alegaciones presentadas por el licitador cuya oferta ha sido considerada inicialmente incurso en anomalía de conformidad con los Pliegos. En el mencionado informe se concluye lo siguiente:

Por todo ello, del análisis de la justificación de la oferta económica presentada por SOLUCIONES GLOBALES se concluye que ésta no se ajusta a lo solicitado al no desglosar de forma razonada y detallada, el bajo nivel de precios, o de los costes ofertados, así como cualesquiera otros parámetros que justifiquen las condiciones de precio de la oferta presentada y se propone al Órgano de contratación, la exclusión de la oferta inicialmente incurso en temeridad. La Mesa acepta el contenido íntegro del informe y lo hace suyo.



Estudiada la documentación recibida y el informe elaborado por la unidad responsable, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan proponer al órgano de contratación la exclusión de la oferta presentada por la siguiente empresa, al ser considerada como anormalmente baja y no haber justificado suficientemente la viabilidad económica de su oferta:

- Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L.

Una vez excluida esta oferta se procede a valorar y clasificar las ofertas sin tener en cuenta la oferta considerada anormalmente baja. Las puntuaciones obtenidas en el criterio precio son las siguientes:

EMPRESA	Oferta económica €/semana IVA no incluido	% bajas	Puntuación criterio precio
Applus Norcontrol S.L.U.	876.165,52 €	26,60%	47,73 puntos
Control y Geología, S.A. – CYGSA – Seguridad de Presas, S.A.- SEGURPRESA	879.149,74 €	26,35%	47,56 puntos
CONURMA Ingenieros y Consultores	853.485,49 €	28,50%	49 puntos
GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S.L.	978.068,00 €	18,06%	42,75 puntos
IPLAN Gestión Integral S.L.	896.241,97 €	24,92%	46,66 puntos
SEG-RV	906.252,00 €	24,08%	46,14 puntos



Las puntuaciones totales resultantes son las siguientes:

EMPRESA	Oferta económica €/semana IVA no incluido	Puntuación criterio calidad	Puntuación criterio precio	Puntuación Total
Applus Norcontrol S.L.U.	876.165,52 €	20,00 puntos	47,73 puntos	67,73 puntos
Control y Geología, S.A. – CYGSA – Seguridad de Presas, S.A.- SEGURPRESA	879.149,74 €	51,00 puntos	47,56 puntos	98,56 puntos
CONURMA Ingenieros y Consultores	853.485,49 €	31,00 puntos	49 puntos	80,00 puntos
GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S.L.	978.068,00 €	51,00 puntos	42,75 puntos	93,75 puntos
IPLAN Gestión Integral S.L.	896.241,97 €	51,00 puntos	46,66 puntos	97,66 puntos
SEG-RV	906.252,00 €	46,00 puntos	46,14 puntos	92,14 puntos



En orden de clasificación de mayor a menor puntuación es el siguiente:

EMPRESA	Oferta económica €/semana IVA no incluido	Puntuación criterio calidad	Puntuación criterio precio	Puntuación Total
Control y Geología, S.A. – CYGSA – Seguridad de Presas, S.A.- SEGURPRESA	879.149,74 €	51,00 puntos	47,56 puntos	98,56 puntos
IPLAN Gestión Integral S.L.	896.241,97 €	51,00 puntos	46,66 puntos	97,66 puntos
GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S.L.	978.068,00 €	51,00 puntos	42,75 puntos	93,75 puntos
SEG-RV	906.252,00 €	46,00 puntos	46,14 puntos	92,14 puntos
CONURMA Ingenieros y Consultores	853.485,49 €	31,00 puntos	49 puntos	80,00 puntos
Applus Norcontrol S.L.U.	876.165,52 €	20,00 puntos	47,73 puntos	67,73 puntos
Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L.	786.442,44 €	51,00 puntos	Excluido Baja Temeraria	Excluido Baja Temeraria



Por todo lo anterior, revisados los informes elaborados, las oferta presentadas por los licitadores, así como lo indicado en los pliegos, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan elevar al Consejo de administración, como órgano de contratación, la siguiente propuesta:

- La exclusión de la oferta presentada al ser considerada como anormalmente baja:
 - o SOLUCIONES GLOBALES, GESTOR DE PROYECTOS, S.L.
- Propuesta de adjudicación a las ofertas presentadas por las empresas:
 1. Control y Geología, S.A. – CYGSA – Seguridad de Presas, S.A.- SEGURPRESA por un importe de 879.149,74 € IVA no incluido.
 2. IPLAN Gestión Integral S.L. por un importe de 896.241,97 € IVA no incluido.
 3. GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S.L. por un importe de 978.068,00 € IVA no incluido.
 4. SEG-RV por un importe de 906.252,00 € IVA no incluido.
 5. CONURMA Ingenieros y Consultores por un importe de 853.485,49 € IVA no incluido.

Y en el plazo indicado en el pliego.



2.- Ruegos y preguntas

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 09:54 horas del día al principio indicado.

Firmado digitalmente por:

[Redacted name] . *Secretario.*

[Redacted name] . *Presidente.*

Documento firmado digitalmente por:
R. M. R. (15/03/2024 11:31 CET), A. S. A. (15/03/2024 11:44 CET)
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url

